

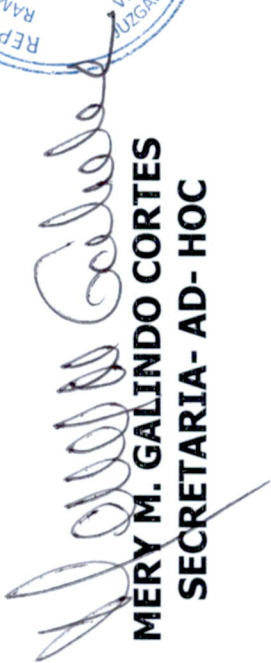


JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VIANÍ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 217		FECHA: 09-12-2019	
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDADOS	FECHA AUTO
2019-00096	CIVIL- DIVISORIO	HERNANDO PEDRAZA GARCIA Y OTROS	06-12-2019

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA HOY 09 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 08:00 HORAS


MERY M. GALINDO CORTES
SECRETARIA - AD- HOC

